

FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

En Ciudad Real, y en las dependencias del Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real, a 20 de mayo de 2021, intervienen de una parte: Don Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes de esta ciudad, en representación legal del mismo, y de otra: Don Antonio Astilleros Díaz, en representación de él mismo, mayor de edad, con DNI.: 05652706L, con domicilio social en Calle Sierra Madrona nº 33 B 2ºE de Ciudad Real, ante mí: Antonio Barragán Ruiz de los Paños, Director Gerente en funciones del PMD, y exponen:

PRIMERO

Que por acuerdo de Consejo de Gerencia de 22-09-2020, en el punto 6º del orden del día se aprueba, entre otros "PROPUESTA PARA SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y APROBACIÓN DE CONTRATO MENOR PARA SERVICIO DE LOS BARES Y TERRAZAS DE LOS RESTAURANTES DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES".

Se aprueba, para dar servicio, por el Consejo de Gerencia, la realización de Contrato Menor con el último adjudicatario, por la cantidad de **12000 euros anuales (1000 euros mensuales)** y cuya duración no podrá exceder de un año.

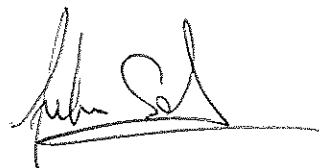
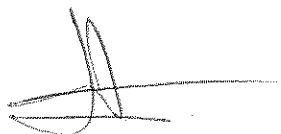
SEGUNDO

Por causa de la situación sanitaria que estamos sufriendo, no se ha creído oportuno continuar con el expediente para la Aprobación del Pliego de Condiciones para la adjudicación del servicio señalado pues las instalaciones de referencia no se han abierto por causas de las restricciones de las autoridades sanitarias.

Que se está iniciando una mejoría en la situación de pandemia debida al COVID-19, permitiéndose ya la asistencia, controlada y bajo unos criterios, de público en las instalaciones. Próximamente están programados distintos eventos en nuestras instalaciones deportivas y está próximo el comienzo de la campaña de verano.

TERCERO

Que para ofertar el servicio adecuado a los asistentes a los eventos que están programados y poder, igualmente, cubrir la temporada de verano, creemos conveniente formalizar Contrato Menor con el anterior adjudicatario. Hay que tener en cuenta que todas las instalaciones de bares y terrazas cuentan con el mobiliario e infraestructuras del mencionado adjudicatario.



CUARTO
Cláusula de otorgamiento

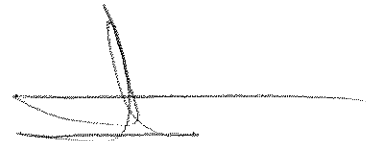
Don Antonio Gallego González, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real, en representación del mismo, y Don Antonio Astilleros Díaz, se obligan al cumplimiento de este Contrato Menor, por la cantidad mensual reflejada **1000 euros mensuales (MIL EUROS MENSUALES)**, como máximo por un año o hasta la concesión de la nueva adjudicación.

Así mismo el contratista muestra su conformidad con el contrato y ambas partes manifiestan su expresa sumisión a la legislación de contratos de las administraciones públicas.

EL VICEPRESIDENTE



EL ADJUDICATARIO



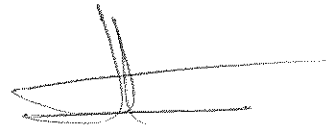
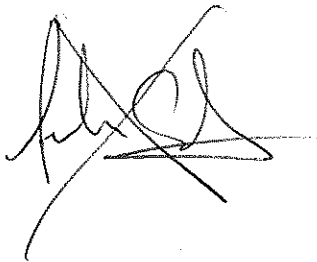
EL DIRECTOR GERENTE EN FUNCIONES

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO BAJA EN IAE

Don Antonio Astilleros Díaz, mayor de edad, con DNI.: 5652706L, en representación de el mismo, al objeto de la contratación de la “Explotación de los Bares y Terrazas de los Restaurantes de las Instalaciones Deportivas Municipales”, declara bajo su personal responsabilidad que:

“El adjudicatario no ha sido dado de baja en la matrícula del IAE”

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo la presente declaración en Ciudad Real a 20 de mayo de 2021.



Fdo.: Don Antonio Astilleros Díaz

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON LA ADMINISTRACIÓN

DATOS DEL INTERESADO:

Nombre y apellidos: Don Antonio Astilleros Díaz. DNI.: 5652706L
Dirección a efectos de notificaciones: Calle Madrona 33B 2ºE C.P.: 13005
Población: Ciudad Real Provincia: Ciudad Real
Teléfono: 658906919 Correo Electrónico: antonioastilleros@gmail.com

DECLARA

PRIMERO: Que tiene en relación con el presente contrato, plena capacidad de obrar y las autorizaciones necesarias para la realización de su objeto.

SEGUNDO: Que no se encuentra incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con las Administraciones Públicas.

TERCERO: Que posee la habilitación profesional precisa para la realización del objeto del contrato.

CUARTO: Que se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Seguridad Social y con la Hacienda Local, impuestas por las disposiciones vigentes.

Y, para que conste, firmo la presente declaración en Ciudad Real a 20 de mayo de 2021.



Fdo.: Don Antonio Astilleros Díaz